

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 28 de octubre.

Frecuentemente se ha tratado de lanzar un grave cargo á la oposicion, diciendo que esta no era de principios, en el cual iba envuelta la idea de su personalidad é injusticia en concepto de los que se lo dirigian. El primer hecho es exacto, pero esta circunstancia, lejos de favorecer á los gobiernos, pone de relieve todos sus errores, todo su desconcierto, toda su anarquía. Espliquémonos.

En los países regularmente regidos por un sistema constitucional, y donde predomina la opinion manifestada por sus legítimos órganos, un gobierno representa cierto orden de ideas políticas, administrativas y económicas, que le sirven de credo ó de doctrina. La rivalidad ú oposicion natural se establece en los que profesan otras diversas, y tiene sus medios de expresion ya en las cuestiones abstractas, ya en su aplicacion á la marcha de los negocios públicos, empezando por las mas importantes y concluyendo por las mas livianas. La distancia que media entre la soberania nacional y el derecho divino, entre el libre cambio y las prohibiciones, entre la vida desembarazada del municipio y la centralizacion, es el campo donde luchan los verdaderos partidos, cada cual con sus máximas y con sus tendencias. Existiendo esta discordancia sistemática, radical, que es indispensable para el movimiento progresivo de las sociedades modernas, el gobierno y la oposicion combaten sin tregua ni descanso dentro de su esfera, sin que por eso deje el uno de ser legal ni la otra de ser justa. La lucha de los partidos entonces es beneficiosa, porque de la contradiccion científica nace la verdad, porque el debate ilustra las conciencias, y porque la mayoría del país viene á decidir en último resultado la contienda. Como el gobierno no sale jamás de los límites que le estan trazados por las leyes, la oposicion tiene que circunscribirse á censurarle porque se para, ó porque no camina de prisa, ó porque en las reformas ó modificaciones de lo existente no se ajusta á las teorías que ella presenta como las mejores para el bienestar general del pueblo. El gobierno se defiende tambien con desahogo contestando con razones á las razones de sus adversarios, discute con ellos, y en vista de la acogida que obtienen sus actos, continúa en el poder ó se retira.

Tal es la existencia constitucional en su pureza, y tal se practica en algunas naciones en que el amor y el respeto á las instituciones se encuentran profundamente arraigados. Que esto no se pa-

rece en nada á la estéril agitacion en que nosotros vivimos, no hay para que probarlo; pero sobre quién debe pesar la responsabilidad de lo que sucede?

Por instinto escoge la oposicion para combatir el terreno que le ofrece ventajas. La habilidad de este consiste en no dejar espedito mas que el de los principios, pues por malos que sean en los que aquel se apoye, siempre habrá mayor dificultad en rebatirlos que en demostrarle que carece completamente de ellos ó que conculca los mismos que proclama; así como por buenos que supongamos los atrincheramientos de la oposicion, siempre será útil para esta apoderarse de los del enemigo y hostilizarle desde allí sin abandonar los suyos. Esto es lo que acontece entre nosotros. El gobierno presenta diariamente un flanco abierto, un lado vulnerable, un punto indefenso, que se presta al ataque de sus contrarios. No se trata, por ejemplo, de decidir acerca de la bondad ó inconveniencia de una doctrina, sino de protestar contra una ilegalidad, un atropello ó una medida arbitraria, y por esto el gobierno queda desarmado al primer choque, y apela comunmente al silencio que impone para buscar una tranquilidad ficticia. Si se discutiese el fundamento filosófico de los poderes públicos, la manera de dividirlos, las prerogativas de las Cortes y del monarca, ó simplemente la necesidad de una reforma, el gobierno sostendría quizás la mala causa, pero el debate no sería imposible, y hasta los que le declarasen cruda guerra se verían obligados á respetar sus intenciones y su convencimiento. Pero cuando en lugar de polémica se establecen acusaciones; cuando no se demandan opiniones, sino cuentas; cuando se le dice: tú no tienes mas regla que tu capricho; tú saltas constantemente la valla que la Constitucion te impone; tú desprecias los derechos de ciudadano; tú legislas con una autoridad dictatorial que te abrogas con menosprecio de las leyes; tú cobras los impuestos sin estar votados por las Cortes; tú oprimes á la prensa indebidamente saltando por encima del Código fundamental; tú perjudicas los intereses del Tesoro por favorecer á unos cuantos especuladores; tú te constituyes omnipotente no siendo mas que un mandatario; cuando esto se dice y se demuestra de un modo incontrovertible, ¿qué recurso tiene el gobierno? ¿Negar la evidencia? ¿Pedir auxilio á los principios que desprecia, á la Constitucion que olvida, á las leyes de que no hace el menor caso? ¿Debe extrañar que la oposicion penetre en sus tiendas, cuando él se las abre de par en par, y que le acuchille dentro de su propio campamento, cuando tira las únicas armas que lograrían contenerla? La oposicion es lógica, porque sin afectar en lo mas mínimo á sus doctrinas, ataca al gobierno en su conducta: la

oposicion es tan lógica en esto como el general, que pudiendo vencer con la vanguardia, deja fuera de fuego al cuerpo de ejército y á la reserva. Si hiciera lo contrario, daría una prueba de su ineptitud y de su imprudencia.

El que la oposicion no sea de principios, como aparentemente deseaban algunos y como nosotros sinceramente anhelamos, es cuestion exclusiva del gobierno. A él le toca elegir el campo de batalla: fortifíquese con la Constitucion, aparapétese detras de la observancia de las leyes; no cuente sus movimientos por sus arbitrariedades; permanezca tranquilo en sus líneas naturales, sin intentar usurpaciones continuas, y entonces y solo entonces la oposicion tendrá que desplegar la bandera de sus principios para colocarse en frente. Entonces la guerra perderá su carácter personal y agresivo para tomar el que la corresponde y el que conviene al debate de los grandes intereses públicos. Hasta tanto la oposicion irá donde la llaman, y no será culpa suya si el terreno á que se la provoca es poco digno de las fecundas luchas de los verdaderos partidos constitucionales.

(Tribuno.)

El Clamor Público se admira de la impasibilidad de los que manejan el timon de la hacienda. Estos hombres que no pueden hacerse ilusiones acerca de su angustiosa situacion, que tienen siempre á la vista el cuadro aterrador de nuestros apuros, hablan y obran como si descansáramos en un lecho de rosas ó navegásemos por un mar bonancible. Algunos arreglos administrativos de orden secundario, algunas direcciones suprimidas, agregadas ó vueltas á crear, el aborro de unos pocos maravedís, y sobre todo, el trasiego continuo de empleados, sirven de agradable ocupacion y entretenido pasatiempo á los ministros de Hacienda.

Al verlos conducirse de esta manera pensaria cualquiera, no interiorizado en los conflictos que cercan y atosigan al erario público, que el sistema tributario es perfecto, que la deuda pública y la flotante están constituidas sobre las mejores y mas sólidas bases, que el crédito nacional rivaliza con el de los pueblos mas ricos y favorecidos por la fortuna, que las atenciones del estado están cubiertas con regularidad y satisfecas tambien las exigencias de la época en punto á mejoras materiales, y que despues de pagados religiosamente todos los gastos, nos sobran como á los Estados-Unidos diez millones de duros á años que no sabemos en que emplear. Sin embargo, dice, la realidad dista de tales suposiciones como la tierra del cielo.

Nuestro colega despues de trazar la triste situacion de nuestra hacienda y de indicar que la falencia y la bancarrota llaman á las puertas del tesoro, pre-

gunta qué se propone hacer el señor Domenech en estas circunstancias, y que se han hecho las grandes reformas que acariciaba su señoría en los bancos de la izquierda.

## Noticias estrangeras.

### INGLATERRA.

LONDRES, 28 de octubre.

El día 27 se cerraron los fondos con alza, pero cuando anunciaron al día siguiente los periódicos, que habian comenzado las hostilidades entre Rusia y Turquía bajó todo el curso del cambio.

Leemos en la Patria: «La siguiente carta ha sido dirigido por orden de lord Clarendon á la sociedad de armadores de Schields.—Muy señor mio. Lord Clarendon me encarga que os acuse el recibo de vuestra carta del 24 del corriente, en la cual, á nombre de la sociedad de armadores de North Schields, llamais la atencion de su señoría sobre los buques ingleses que están en el Baltico y en el mar Negro, y en la que pedis si en caso de declaracion de guerra se podría prevenir á tiempo á dichos buques para evitar que fuesen cogidos, y tambien si lord Clarendon cree que los asuntos han llegado á tal punto que los que suscriben no deban ya fletar mas buques para puertos rusos.—Me hallo con el encargo de contestaros que no existe en los tratados entre la Inglaterra y la Rusia estipulacion alguna que obligue al uno ó al otro gobierno á notificaciones de esta clase. En cuanto á las cuestiones generales le es imposible al gobierno de S. M. contestar, supuesto que se refieren á un acontecimiento que depende en gran parte de lo que hará otro gobierno. El de S. M. no perdonará medio alguno de cuantos puedan contribuir á la seguridad del comercio inglés. Con respecto á la pregunta que haceis tambien la parte que se aplica á las tripulaciones de los buques de S. M. en el valor de los mercantes que se vuelven á tomar del enemigo, esta es una grave cuestion legal sobre la que S. S. no cree poder expresar su opinion.—Soy etc.

### TOSCANA.

FLORENCIA 24 de octubre.

El gran duque de Toscana ha salido el día 23 de Florencia. Se dirige á Nápoles, y ántes pasará por Roma: viaja con el nombre de Conde de Pisigliano. Antes de salir ha publicado un decreto en el *Monitore* toscano, anunciando que los ministros quedan autorizados para dirigir en su ausencia los negocios del Estado.

El *Nouveliste* de Marsella da las siguientes esplicaciones acerca de la noticia dada por el *Morning-Post* de una especie de rompimiento entre el gobierno frances y la Corte de Nápoles.

El hecho que ha dado lugar á la suposicion del periódico ingles es el siguiente:

«Dos oficiales franceses, el uno ayudante del Príncipe Gerónimo y el otro del ministro de la Guerra, fueron enviados á Nápoles, á invitacion del rey Fernando, para asistir á las maniobras de las tropas acampadas á los Abruzzos; embarcáronse estos oficiales en el «Capri» vapor en cuyo bordo se hallaban 150 pasajeros y varias mercancías; á su llegada á Nápoles se vió que entre aquellos habia un fardo procedente de Inglaterra, y en virtud de un reciente decreto el «Capri» fué enviado en cuarentena á Nisita, en donde los pasajeros fueron alojados en habitaciones incómodas y malsanas. El rey á quien se dió parte del suceso, quiso hacer que no comprendiese la medida á los oficiales, mas la junta de Sanidad fué inflexible y manifestó al rey que no podia mitigar su severidad.

Ofendidos los oficiales de esta recepcion, regresaron á Francia en el primer buque.»

Se lee en la correspondencia de Paris del *Morning Post*: «El gobierno napolitano está dispuesto á ofrecer todas las excusas que se quieran relativamente al insulto que ha hecho al gobierno frances: esto alomenos es lo que puede deducirse de la actitud del ministro de Nápoles en Paris. El embajador de Francia cerca de la corte de las Dos Sicilias, al cual se ha enviado la orden de pedir sus pasaportes si no se le daban excusas satisfactorias, va muy probablemente á recibirlos. El rey de Nápoles se verá obligado á reconocer la falta que ha cometido.»

MÉGICO.

Por la via de Nueva-Orleans hay noticias de Méjico que alcanzan al dia 3 de octubre.

Las disposiciones gubernativas que ha tomado el general Santa Ana le han enagenado las simpatias del pueblo. Se habla de algunas revoluciones que han estallado en diferentes puntos. De Vera-Cruz han salido tropas. En Puebla se ha descubierto una conspiracion. Santa-Ana publica cada dia nuevas órdenes de proscripciones. El tesoro está exhausto y los gastos son muchos. La situacion general del pais es muy triste. (Presente.)

Variedades.

NECROLOGIA.

(De la revista militar.)

«El teniente general don Isidro Alaix ha muerto el 15 del corriente. Soldado benemérito y valiente: general distinguido por los importantes servicios hechos á su patria y á su reina en el campo de batalla y por los adelantos que le ha debido el ejército cuando se halló al frente del departamento de la guerra, así como por la honrada severidad de sus principios militares y por su amor á la justicia, deber es de la prensa militar, á nombre de los que fueron sus compañeros ó subordinados, tributar un homenaje de honroso luto y respeto á su memoria.

Tan importante deber es sin embargo hoy para nosotros muy sencillo. Del general Alaix apenas pudiéramos decir algo mas de lo que dice su hoja de servicios. He aquí, pues esta gloriosa crónica de su vida. (1) La memoria

(1) Debemos estos datos á la aten-

del héroe quedaria dificilmente de otro modo enaltecida.

Nació don Isidro Alaix el dia 15 de mayo de 1790, en la ciudad de Ceuta. A mayor gloria suya, trae su orijen de muy obscuro linaje, así que el preclaro nombre de Alaix no es debido á un raro capricho de la fortuna. Pertenece á su padre á la clase mas inferior del ejército, y los escasos medios de subsistencia que este le proporcionaba, junto con lo desatendida que la instruccion pública se encuentra en un punto puramente militar, fueron verdadera causa de que el jóven Alaix, cuando contaba quince años, supiese solo leer y escribir.

Alaix sentó plaza de soldado el 29 de mayo de 1806 en el batallon ligero 1º de Cataluña; y siendo en aquella época pedido por Napoleon que tropas españolas pasasen á guarnecer á Toscana, enviándose al efecto, en dos divisiones, un cuerpo de 1400 hombres, al mando del marqués de la Romana, fué Alaix incorporado á aquellas huestes pasando al Norte de Europa en marzo de 1807. Las divisiones de que se trata, ocupaban por el mes de agosto á Hamburgo y sus cercanías, habiendo peleado gloriosamente algunos cuerpos que las pertenecian en el sitio de Stralsunda siempre é las órdenes del general francés Bernadotte, Principe de Ponte-Corvo; pero siendo al fin reconocida la doblez con que Napoleon procedia con España y aunque esparrados dichos cuerpos por aquellas regiones, hubieron de rebelarse contra los usurpadores, procurando salir de entre ellos y correr á la defensa de su patria.

El regimiento á que Alaix pertenecia se encontraba en la isla de Langeland, y recibió y despidió á balazos al comisionado de Bernadotte, que iba á tomarle juramento de fidelidad al intruso rey José: desde este momento se declararon aquellas tropas en abierta escision con los franceses, y en connivencia con el oficial de la marina española don Rafael Lobo enviado por los diputados de Cádiz en un buque inglés que proporcionó este gobierno, se apoderaron de la isla, y reunidos que fueron hasta 9,038 hombres, siendo imposible hacerlo del resto de las divisiones se embrearon, dándose á la vela el 13 de agosto de 1808 para Gotemburgo de Suecia, desde donde en nuevos trasportes se dirigieron á España. Hé aquí, desde el indicado regreso, el resumen de los servicios prestados por Alaix en las diferentes épocas de su vida militar.

1808. Pasó con su regimiento á las provincias Vascongadas desde la costa de Santander, en que verificó su desembarque, comenzando la campaña contra los invasores por el ataque de las alturas de Durango el 27 de octubre; asistió el 31 á las acciones de Zornoza, á la de Balmaseda y el 10 de noviembre á la batalla de Espinosa de los Monteros.

1809. De órden superior pasó á Asturias y Galicia el ejército del Norte, y hallándose Alaix el 1º de enero en Astorga, fué esta plaza tomada por el enemigo; pero logró fugarse el 5 de febrero, presentándose el mismo dia en su batallon. Batióse en Tamames el 18 de octubre; el 23 de noviembre en Medina del Campo; y en la accion de Al-

cion del director de la obra «Estado mayor del ejército español, que los poseia auténticos y oficiales para la formacion de la biografía del general Alaix.

va de Tormes asistió con los bravos de la vanguardia á la formacion del cuadro.

1810. Pasando á Portugal, estuvo en el ataque de Canta el Gallo el 11 de agosto. Fuente Ovejuna el 7 de setiembre, y famosa defensa de las formidables líneas de Torres-vedras, á las órdenes de lord Wellington.

1811. Cuando el general frances Massena puso sitio á Badajoz, pertenecia Alaix al cuerpo de tropas destacado para introducir víveres en la plaza; y entre otros tomó por asalto la bateria del almendro, establecida por los imperiales á tiro de la ciudad; pero resolviendo el mariscal Soult con fuerzas considerables, tuvieron que abandonar el terreno dispersándose y sosteniéndose únicamente el brigadier Morillo con un cuadro que formó, y al que correspondió Alaix, quien, hecho prisionero al principio de la accion; logró escaparse, y reunido á dicho cuadro, continuar con él hasta Jerbes.

Por este hecho ascendió á sargento segundo y hallándose el 26 de mayo en la batalla de Albuera, mereció el ascenso á sargento primero. Pasando un cuerpo de nuestro ejército á proteger la plaza de Tarifa, tocó á Alaix su parte en la gloria del levantamiento del cerco, no sin concurrir en el camino hasta las costas de Andalucía, á la accion de Bornos el 5 de noviembre, y el 17 de diciembre á la de Estepona.

1812. Alaix, levantado que fué el sitio, fué con su batallon al reino de Granada, encontrándose el 2 de febrero en la accion de Poblaciones de Prado del Rey, el 14 de abril en la de Arolas, y en la carga dada á los enemigos al retirarse de Burgo á Ardales el 28: accion de Bornos el 6 de julio; en la segunda de Ardales el 17; ataques el 4 y 5 de de agosto en Alcaucin y Sedalla; y en el de los Dientes de la Vieja, cercanias de Granada.

1813 y 1814. En el discurso de estos años, Alaix estuvo sucesivamente en los sitios de Tarragona, Pamplona y Tortosa, y al trasponer el enemigo la frontera, Alaix siguió constantemente las huellas del tercer ejército, al mando del duque de Ciudad-Rodrigo.

1815. De planton en Ceuta con su regimiento.

1816. Destinado á la expedicion de Ultramar, y esperimentándose bajas de oficiales en el regimiento de línea Infante D. Carlos, que era uno de los comprendidos en aquella, fué considerado Alaix entre los sargentos entendidos y valientes con que aquellos se cubrieron, y obteniendo la charretera de oficial, pasando en esta clase al precitado regimiento de línea, se hizo á la vela en Cádiz, con destino al Perú el 3 de marzo, surcando las aguas del istmo en Panamá, cuando en aquel punto se habia declarado la epidemia. Arribado á Lima, fué destinado á la division expedicionaria que para Chile salió del Callao el 9 de diciembre.

1817. Despues de atravesar tan inmenso territorio, se encontró el 19 de marzo en la batalla de Talca y en la carga á la bayoneta en Cancharrayada la noche del propio dia; donde los realistas recobraron el honor perdido en Talca por la impericia del gefe principal. Alaix obtuvo con este motivo un escudo de distincion. A las órdenes del mismo gefe, que lo era el brigadier Osorio, sufrieron á pocos dias una terrible derrota en los campos de Chile, en la cual Alaix, peleando con desesperacion, fué con otros muchos, constituido en prisionero de guerra.

1818 y 1819. Continuó sufriendo la misma suerte en inmundos calabozos y en repetidas y extraordinarias marchas, amenazado constantemente de ser fusilado.

1820. Cangeado en el año que se espresa al márgen, fué conducido á Lima, y recibió el grado de capitán de infanteria que le fuera concedido el 15 de octubre de 1819, por el distinguido mérito que contrajo en dicha jornada de Chile.

1821. Entró en campaña á principios del año que se cita; ascendió á capitán en 21 de febrero, y asistió á todas las operaciones del ejército del Bajo Perú, pasando la cordillera de los Andes, concurriendo á protegerle en su retirada á Jaaja, cubriendo la retaguardia con un batallon. Expedicionó al Callao en agosto, y habiendo regresado al interior del Perú, le confiaron sus gefes una importante comision y dos compañías de soldados.

1822. Felizmente desempeñada aquella, regresó Alaix el 19 de junio, dia en que se le presentaron en las alturas de Apongo, partido de Cangallo, las facciones reunidas del mismo; Alaix se abrió paso, haciendo gran número de muertos y prisioneros (1), y logrando por consecuencia de esta victoria la pacificacion del pais; le fueron dadas las gracias de viva voz por el general virey, que le confirió el grado de teniente coronel.

1823. Nombrado sucesivamente primer ayudante del general de la caballeria, y despues en el mes de octubre comandante primer ayudante del E. M. G., tuvo una parte muy principal en la recuperacion del Callao, siendo el primero que hizo tremolar en dicha fortaleza el pabellon realista, despues de la sublevacion de sus defensores los disidentes (2). En premio de estos servicios fué graduado de teniente coronel.

Alaix, para adquirir y asegurar aquellos lauros, sostuvo cuatro sangrientas acciones en el Perú contra fuerzas quintuplicadas, logrando dar fin á dos escuadrones de húsares insurgentes, terror de la comarca realista, destrozó á mas de 6,000 peruanos y dar muerte por sí mismo al coronel Urdaneta, que mandaba 500 dragones á caballo y 600 infantes de Bolivar.

1824. El 6 de mayo y á las órdenes del coronel Villagra, obtuvo señalada participacion en una no menos importante victoria sobre los insurgentes, que se habian reunido en gran número para batir á aquel en la hacienda de Caqui; mérito por el cual se le dieron las gracias; el 12 de julio, solo 50 dragones mandados por Alaix, acuchillaron é hicieron prisioneros á los escuadrones de húsares del francés Rousle, y otras fuerzas que en número de 300 hombres ocupaban á Copa-Cubana. Cooperacion de no menos entidad prestó Alaix á las órdenes de Rodil el dia 18, hallándose este gefe atacado por numerosas huestes

(1) Al seguir Alaix la direccion del campamento realista, fué acometido equivocadamente por tropas pertenecientes al mismo; mas supo hacer comprender á los atacantes la equivocacion que padecian, no haciendo fuego por su parte, y enviando un cabo con órden de pasarse, si aquellos realmente fuesen enemigos, ó si amigos, con la de advertirles su error.

(2) Quedan citadas las circunstancias de estos hechos en las biografías de los capitanes generales, duque de la Victoria y Rodil.

tes enemigas; Alaix atacó su flanco, y acto continuo dió una carga tan brillante que según el parte elevado al virey, desde el tambor de Aliaga hasta cerca de Aliaga, quedó el camino y sus alrededores cubierto de cadáveres, caballos y armas de todas clases. En cargado el coronel insurgente Urdaueta de acabar con Alaix después de la derrota de Junia, solo consiguió recibir la muerte á manos del mismo, sucediéndose la mas completa derrota de sus huestes; motivo por el que Alaix recibió las gracias de oficio y en la orden general, obteniendo el ascenso de teniente coronel efectivo con fecha 12 de diciembre.

1825 y 1826. En virtud del resultado de la batalla de Ayacucho, solo en las almenas del Callao quedó desplegado el pabellon de la Metrópoli; de la defensa de esta fortaleza, queda hecha la conveniente apreciación (1), debiendo solo añadir que en todo su discurso representó Alaix una importantísima influencia; en la mayor estrechidad á que se vieron reducidos aquellos desgraciados defensores, amenazó Alaix con volar la plaza antes de entregarla bajo condiciones humillantes; y sin embargo, Alaix estaba moribundo.

A virtud de las bases de la capitulación, Alaix que para entonces habia ascendido á coronel, fué asistido por los enemigos hasta su restablecimiento, y embarcado y garantido por ellos regresó á España, desembarcando en sus costas el 2 de enero de 1827, siendo destinado á la primera brigada del cuerpo de observación del Tajo, de cuya plana mayor fué nombrado jefe el 3 de marzo 28 de setiembre pasó con igual destino al ejército mandado por el general Sarsfield, donde permaneció hasta que fué disuelto.

1829 á 1832. Nombrado en 25 de marzo de 1829 secretario de la inspección general del cuerpo de carabineros de costas, y fronteras subsistió desempeñando aquel cometido hasta 1832, y época de la enfermedad del rey.

1833. Pasó de comandante general á la provincia de Jaen.

1834. A primeros de este año se destinó á Alaix como jefe del E. M. con destino á la division de Guipúzcoa mandada por Butron interviniendo por el carácter de su empleo en todas las operaciones de aquella.

1835. Pasó el 25 de octubre á las inmediatas órdenes del comandante general de las provincias Vascongadas don Baldomero Espartero, á cuyo lado como jefe del E. M. cerró Alaix la campaña de 1836, abriendo el siguiente con las fortificaciones del Vilareal de Alava y acciones de Unza.

Continuó con la expedición contra el jefe carlista Gomez que con unos 2,700 infantes y 810 caballos se dirigió á las provincias de Asturias, Galicia, centrales y Andalucía; seguido por Espartero, continuamente en su paso las dos primeras provincias, habia revuelto sobre la de Asturias, y tratando de apoderarse el 8 de agosto del puerto de Tarna para poder admitir con ventaja una batalla desde sus formidables posiciones, fué acometido por Alaix que marchaba en la vanguardia isabelina, y que con el regimiento de Almansa le arrojó de sus posiciones. La enfermedad que sobrevino al general Espartero, obligándole á pasar á Lerma, dejó á Alaix el empeño de continuar la persecución de Gomez, con cuyo motivo rompió la marcha al frente de su division el 27 del mismo mes.

(1) *Biografía de Rodil.*

El 20 de setiembre no solo arrojó á los carlistas del pueblo de Villarrobledo, sino que en la acción que sostuvieron en las afueras del mismo, les derrotó y dispersó tomándoles mas de 2,000 prisioneros, multitud de bagajes y acémilas, varias cargas de municiones y cuanto quedó á retaguardia luego que el ala izquierda enemiga se pronunció en retirada. En premio de este memorable hecho de armas fué condecorado Alaix con la gran cruz de la orden militar de San Fernando, no menos que con las corbatas de la propia orden todas las banderas y estandartes de los cuerpos que asistieron á dicha acción.

El 12 de octubre, á las 3 de la madrugada, entró en Córdoba, no sin haber alcanzado la retaguardia enemiga haciéndola algunos prisioneros quitándoles 200 fusiles, y causando la desertion de 400 quintos; y en los primeros días de noviembre ocasionó otro descalabro al enemigo, á la sazón perseguido tambien por el general Rivero y por el brigadier Narvaez.

El dia 26 y en virtud de real orden resignó Alaix el mando en el jefe mas antiguo, que lo era el coronel Caula, quien á su vez lo depuso en manos de dicho brigadier Narvaez, y obedeciendo la misma real resolución, pasaba á Avila, si bien al apoyo de las tropas que habiau estado á sus órdenes cuando estas le reclamaron rompiendo los vínculos de la subordinación; volviendo efectivamente á mandar parte de las indisciplinadas fuerzas causó nuevo descalabro á los carlistas, antes de finalizar el mes, sorprendiéndole en Alcaudete y haciéndole 143 prisioneros con doble número de muertos.

Nuévamente se turbó la tranquilidad de las tropas con la noticia de que Alaix, continuando en desacuerdo con el gobierno, habia sido respectivamente revelado, y conminado si se resistia á entregar el mando al jefe mas antiguo. Los de la division elevaron una esposicion por medio de aquel mismo que acertó á serlo el brigadier Leon, y que en lugar de tomar el mando resolvió marchar á Madrid, por lo que continuó Alaix las operaciones contra Gomez; la division de este jefe carlista se salvó, empero, de la persecución de Alaix, volviendo á entrar en Vizcaya si bien en lamentable estado.

1837. Mandado formar sumaria al general Alaix á consecuencia de los indicados hechos, se sobreseyó en ella y entregó lo actuado á Alaix el 9 de diciembre del año del margen: acompañósele el nombramiento de comandante general y virey en cargos de Navarra.

En el interregno correspondiente á la tramitación del proceso Alaix, que se hallaba en Logroño en la tarde del 24 de junio sofocó una rebelion militar y popular que en aquel punto estalló en dicho dia, obteniendo por ello los mas expresivos elogios del jefe político, concejales y honrado vecindario. Alaix tomó posesion de su destino; y desplegando una noble actividad, consiguió que los carlistas levantasen el bloqueo que tenian establecido alrededor de Pamplona, así como logró asegurar las comunicaciones de la plaza con la ribera; y escarmentar á aquellos de tal modo, que mientras mandó en Navarra nada volvieron á intentar por aquella parte contra el correo ni particulares.

1838. Continuó en el desempeño de su comision; y entre otras ventajas que alcanzó del enemigo fué el relevo que por medio de su jefe de E. M. hizo con un solo batallon que salió del

Carrascal, de las guarniciones de Larra-ga y Lerin. Tambien fué importante el alzamiento y reparacion que mandó hacer y consiguió de la muralla; la destruccion del puente de Belascoain: toma de Irun y voladura del puente sobre el Arga; acción de Monreal, por la que obtuvo la gran cruz y banda de Isabel la Católica, y acción del Perdon en que fué herido gravemente. A fines del espresado año y ascendiendo ya al empleo de teniente general fué nombrado ministro de la Guerra, que pasó á desempeñar inmediatamente.

1839. Continuó en el desempeño del ministerio de la Guerra hasta verificarse el convenio de Vergara, y la conclusion de la lucha civil con la internación que verificaron á Francia los restos de las armas carlistas.

1840 á 1852. Desde este año quedó Alaix de cuartel en Madrid. Condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra: con las cuatro placas de las grandes órdenes españolas, y respecto á la de San Fernando, con las cruces de primera, segunda, tercera y cuarta clase: que recuerdan á este veterano sus pasadas glorias y servicios durante tres diferentes guerras, ha bajado al sepulcro á los 63 años, tan sentido y honrado como merecia.

## PALMA.

Se nos ha remitido para su publicación la siguiente carta de despedida que hace á los Baleares el Sr. D. José Manso y Juliol gobernador que fué de esta provincia.

### BALEARES:

«S. M. la Reina (Q. D. G.), por Real decreto de 19 del actual, ha tenido á bien relevarme del cargo de Gobernador civil de estas islas.

Cuando tomé el mando de la provincia tuve el honor de dirigiros mi voz, manifestándoos la línea de conducta que pensaba seguir; cumple á mi deber en este dia el despedirme de vosotros. Entonces confié mucho en vuestra sensatez y cordura, en el apoyo de las dignísimas autoridades, en el eficaz auxilio de mis subordinados para poder llenar cumplidamente los deberes de mi difícil cargo; ahora puedo decir con orgullo que todos han correspondido á mi llamamiento superando mis esperanzas. Reciban, pues, los mas sinceros sentimientos de mi gratitud.

«De esta reciprocidad depende que no sean estériles mis esfuerzos para revelar con el interés de una autoridad accesible á cuanto pueda contribuir á engrandecer el renombre de un pais que tan digno se ha hecho de él y donde quisiera dejar gratos recuerdos, que me hagan acreedor á su memoria. Esto os ofrecí. Vosotros sabeis si lo he cumplido. Quizás mi administración no haya satisfecho á todos pero debo consignar que constantemente me ha animado aquel noble anhelo de cooperar al engrandecimiento del pais, desarrollando los gérmenes de riqueza que en él se encierran, y si los hechos no han llegado á la altura de mis ardientes deseos culpa no ha sido de mi voluntad.

Sensible me es no regresar entre vosotros, mas tengo en cambio la satisfacción de que la persona elegida por S. M. para sucedermé, sea una tan digna y

justamente apreciada del pais, por sus relevantes cualidades; pues esta circunstancia asegura la realizacion de varios proyectos iniciados por mí en beneficio de la provincia y el próspero porvenir que ambiciono para esas islas. Tambien me consuela el recuerdo de las repetidas muestras de estimacion y deferencia que siempre os he merecido. Tan grata memoria, Baleares, queda gravada en mi corazón.

Solo me resta ofrecer os la seguridad de que donde quiera me conduzca la suerte, me hallareis siempre dispuesto á emplear mi débil apoyo y escasos conocimientos en todo cuanto pueda contribuir al desarrollo y fomento de los intereses de las Baleares.

Madrid 21 de octubre de 1853.—José Manso.

Aunque separados por la política de los principios en cuyo nombre rigiera el Sr. Manso la administración civil de esta provincia, á fuer de imparciales no podemos menos de insertar con gusto la afectuosa despedida á los Baleares y de reconocer al mismo tiempo su constante aplicación á fomentar los intereses del pais. Por ello y por su honradez acrisolada, creemos será apreciada la memoria del último Gobernador, dejando aparte la diferencia de principios, para rendirle este justo homenaje de consideracion y afecto.

### Revista de periódicos.

El *Balear* y el *Diario*, traen la sentida despedida que dirige á los Baleares el último gobernador civil don José Manso, con motivo de su separación del gobierno de esta provincia, que tambien nosotros insertamos.



### CRONICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

#### LOS CUATRO SANTOS MARTIRES CORONADOS.

Teniendo el imperio romano por emperador al cruel Dioclesiano, hubo en Roma cuatro hermanos, cuyos nombres eran Severiano, Severo, Carposoro y Victoriano, todos cristianos y santos, deseosos de sacrificar la vida por Cristo. Sabido por el emperador mandólos prender y conducir delante de un ídolo de Esculapio, con orden de que sino le adoraban los matasen á azotes, y como se negasen á cumplir las órdenes del emperador, desnudáronlos y atados los hirieron con plumadas tan fuertemente, que en aquel momento dieron su alma á Dios año 300. Y como se ignorasen entonces sus nombres mandó el Papa Melchíades que se celebrase la fiesta de estos mártires bajo el nombre de los cuatro coronados.

Santo de mañana.

#### SAN TEODORO MÁRTIR.

Nació en Oriente, y siendo soldado romano, y estando en la ciudad de Amasca, que es el Ponto, se publicó un edicto del emperador, cruelísimo para los cristianos. Súpolo Teodoro, y abrazado de amor divino, confesó luego que era cristiano, y que estaba dis-

puesto á morir por Jesucristo. Prendiéronle; pero algunos capitanes amigos suyos le dejaron, persuadiéndole á que adorase á los dioses falsos. Apenas se desprendió de ellos hizo oracion y se encomendó de todo corazón al Señor, y siendo de noche entró en el templo de Cibeles madre de los dioses, y le pegó fuego, quedando en breve reducido á cenizas. Quemado el templo, con grande ánimo y fortaleza publicó ser él autor del incendio; por lo que despues de haberle preso y atormentado fué quemado vivo año 304.

#### VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	14 grad.	28 p. 1	85 grad.
Hoy: {	7 de la m.	28 1	90
	12 del día.	28 1	88

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las .... 6 hs. 54 ms.  
Pónese..... á las .... 5 » 6 »

Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero.  
Las 11 hs. 43 ms. 58 s.

### AVISOS OFICIALES.

*Don Mariano Peralta magistrado honorario de esta audiencia territorial y juez de primera instancia del partido de la ciudad de Palma de Mallorca.*

Por el presente segundo pregon y edicto, cito, llamo y emplazo á todo el que se considere con derecho en y sobre dos censos el uno de una libra diez y nueve sueldos que Juan y Jaime Vicens de la villa de Polleusa prestan por tierras llamadas *el Camp de la Ausina* de dicha villa en 28 enero, y el otro de una libra cuatro sueldos de mayor número que Magdalena Ballester presta por casas en la villa de Sóller en 17 octubre de cada año propios dichos censos de los herederos de don José María de Mena para que se presenten dentro el término de nueve días á deducirlo en este juzgado y escribanía del infrascrito apercibidos de lo que hubiere lugar. Palma 5 de noviembre de 1855.—Mariano Peralta.—P. M. de S. S.—José Arbos y Rubí.

#### COMUNICADO.

Sr. Editor del GENIO DE LA LIBERTAD: Muy señor nuestro: agradeceremos á usted se sirva insertar en su apreciable periódico el siguiente artículo. Sus afectísimos S. S. S. Q. B. S. M.—A. B.

Nuestro primer artículo comunicado inserto en el número 256 de este periódico correspondiente al día 28 del finado terminaba con el siguiente párrafo. «Deseamos que despues de formada ésta (Sociedad de Seguros marítimos) continuen los accionistas tan complacidos y llenos de esperanzas como parece que tenían al salir de la primera junta preparatoria, al decir del artículo en cuestion.»

Estas frases despedían una débil sombra de desconfianza que nunca pudo abandonarnos desde el momento en que circuló el proyecto de una Sociedad de Seguros, porque aun cuando demostrábamos en aquel artículo la existencia de medios para crearla, no ignorábamos tampoco las causas que amenazaban destruirla. Entonces no creímos prudente evidenciar nuestros temores porque deseábamos ardientemente la realizacion del proyecto, y nunca nos

hubiéramos perdonado el haber contribuido á estorbarlo.

Esperábamos con ansiedad la época en que la comision cumpliendo con el honroso encargo que se le confiara, nos presentase el fruto de sus tareas, y no dudábamos que éste correspondiera á las esperanzas que teníamos concebidas.

Mas de pronto rumores estraños é incoherentes vinieron á turbar nuestras plácidas ilusiones. Decíase que la comision habia dimitido su encargo que se habia formado una Sociedad *Interina* de Seguros, y que con el mismo carácter se habian nombrado ya los directores.

De este estado de incertidumbre ha venido á sacarnos el articulista X. Z. en su comunicado inserto en el *Diario* de esta capital el día 5 del que rige, debiendo á su reconocida amabilidad muchas noticias de bulto, acerca de las cuales emitiremos nuestro humilde parecer ya que el señor X. Z. ha tenido la atencion de recordar nuestro juicio acerca la comision nombrada en la primera reunion preparatoria.

Tenemos en primer lugar la renuncia formal de la primera comision y la causa que la ha producido. El articulista la enumera con una candidez admirable. «Una mano ó muchas manos, no importa el número, descarga el terrible golpe, el golpe certero, el mortal golpe, que se llevó al traste pluma, papel y tintero y que conduce á la pobre comision al eterno descanso de la tumba. Ah! pícaros asesinos! que habeis causado esa prematura muerte. No os valdria la excusa que dais para evadiros del castigo que mereceis, cuando decis que no creiais que el golpe que con tanto arrojo, tanta audacia y tan sin consideracion le disteis formando la sociedad interina sin su beneplácito, fuese mortal y acabase con su existencia.»

La comision, pues, ha cesado de existir segun lo dice el articulista por haberse creado una *Sociedad Interina de Seguros*. Sentimos vivamente esta ocurrencia, porque como ya lo hemos dicho otras veces y lo repetimos ahora, veíamos reunidas en los individuos que la componian, inteligencia y larga experiencia, dotes indispensables para cumplir debidamente la mision que se les confiara.

Nosotros que desde el momento en que se trató de organizar la Sociedad de Seguros marítimos, nos hemos mantenido constantemente imparciales, teníamos derecho incontestable á que la comision correspondiera con sus trabajos, á la confianza que en ella depositamos: nos debia el fruto de sus desvelos y por grandes que fueran los motivos personales que la impulsaran á dar su dimision debieran haber enmudecido ante las consideraciones de una orden superior á que quedan sujetos cuantos adquieren compromisos públicos.

No comprendemos tampoco como puede haberse creado una *Sociedad Interina de Seguros marítimos*. Nuestro código mercantil establece las diferentes clases de sociedades que pueden legalmente constituirse, y no recordamos que la interina corresponda á ninguna de ellas. Además el adjetivo que la califica es de sí tan elástico, puede dar lugar á tantas interpretaciones, permite deducir consecuencias tan atrevidas, que si no temieramos que nuestras indicaciones habian de ser desoidas nos atrevieramos á aconsejar á los fundadores de la sociedad que sustituyeran el adjetivo que la distingue con otro de significacion menos ambigua. De otro

modo no les auguramos operaciones de grande importancia.

Concluye el articulista X. Z. diciéndonos estar ya consolado de la perdida de la primera comision, congratulándose con el nombramiento de otra. «Que segun el parecer de varios inteligentes es mas á propósito para llevar á cabo lo que debía hacer la primera.

Supuesto que inteligentes así lo dicen bueno será creerlo, faltaria sin embargo para que esta creencia pudiese entenderse á otros que no la echan de tales, conocer el nombre de los agraciados y el de los peritos en la materia que tan facilmente saben distinguir el mérito: lástima grande es que no asistieran á la primera reunion y no se hubiera perdido tiempo.

Por lo que á nosotros toca «sin acrecer ni decrecer» su mérito intrínseco, si pensáramos que nuestro humilde parecer no habia de ser desestimado, diríamos á la actual comision que acelerara la terminacion de su obra, porque de lo contrario mucho nos tememos no haya lugar á dimision, y se la deje cesante. Estamos en el siglo del vapor y es preciso que todo se haga al compas de este veloz agente. Rogariamos además á los individuos que la componen continuasen el orden que desde un principio ha regido en este proyecto de Sociedad; es decir que empezaran á construir la casa por el tejado, que no se ocuparan de bases constitutivas, que fijasen desde luego el número de directores y que éste fuese tan lato como posible fuera, tal vez de este modo desaparecieran dificultades que hoy existen, quizás se habria encontrado el signo de paz, el centro de union, la panacea universal.

De otro modo no debe esperar que sus obras sean bien acogidas, las doctrinas por mas lógicas que sean no producen convencimiento entre ciertas personas: preciso es que haya algo de conveniencia personal.

Ciertos individuos no admiten la teoria de hombres necesarios, pero tienen una fé ciega en la de hombres indispensables en cuyo número humildemente se creen.

Con tales elementos, qué puede prometerse la actual comision? Indispensable fuera que sus hombres poseyeran como Moises el favor del señor su Dios, y aun así quedarían espuestos á que fuesen despreciadas las tablas de su ley, para adorar el Becerro de oro.—A. B.

### NAVEGACION

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 4.

De Barcelona en 17 horas vapor, Barcelones, su cap. don Gabriel Medinas, con 34 pasags., generos y balija.

De Almeria en 6 dias laud Santa Bárbara, de 25 ton., su pat. Miguel Ripoll, con 2 pas., barrilla y efectos.

De Iviza en 3 dias falucho Capitan Jorge, de 16 ton., su pat. Jose Roselló, con 2 pasags. y sal.

De Argel en 3 dias laud Esperanza, de 37 ton., su pat. Guillermo Palmer, con ganado lanar.

De Bona en 4 dias laud Esperanza de 45 ton., su pat. Guillermo Palmer, con un pasajero y cueros.

Día 5.

De Areñs en 4 dias laud Maria Luisa, de 28 ton., su pat. Buenaventura Goday, con 5 pasags., obra de barro y efectos.

De Barcelona en 4 dias javeque San Juan, de 40 ton., su pat. Domingo Tur, con 1 pasag. y lastre.

De Valencia y Cullera en 2 dias laud San Cayetano, de 45 ton., su pat. Salvador Pol, con 4 pas., arroz y efectos.

Día 6.

De Mahon en 16 horas vapor guarda-costas Lepanto, su comandante el capitan de fragata don José Morgado.

Día 7.

De Barcelona en 4 dias pailebot San Agustín (a) Constante, de 91 ton., su pat. Jaime Crespi, con lastre y efectos.

De id en 4 dias polacra goleta Carmen (a) Paz, de 105 ton., su pat. Pablo Crespi, con un pasag. y vino.

De id. en 3 dias laud San Antonio, de 60 ton., su pat. Antonio Alberti, con 6 pasags., lastre y efectos.

De Villanueva en 3 dias javeque Dolores, de 79 ton., su pat. Rafael Pellicer, con vino.

De id. en 2 dias laud Emilio, de 45 ton., su pat. Gabriel Cánoves, con vino.

De Ciudadela en 3 dias falucho Tres Amigos, de 14 ton., su pat. Jaime Manresa, con 5 pas. y legumbres.

De Alicante en 3 dias, laud Virgen de Loreto, de 20 ton., su pat. Ramon Bautista Pons, con patatas.

#### Idem despachadas.

Día 6.

Para Barcelona vapor Barcelones, su cap. don Gabriel Medinas, con 9 pasags., g. y balija.

Día 7.

Para Argel laud San Cayetano, de 30 ton., su pat. Sebastian Cabot, con abichuelas y es.

Para Iviza javeque San Juan, de 40 ton., su pat. Domingo Tur, en lastre.

Para id. falucho Capitan Jorge, de 16 ton., su pat. José Roselló, con un pasag. y lastre.

### AVISOS

#### LA SUMA TEOLOGIA DE SANTO TOMAS.

*El texto original latino corregido segun la novísima edicion de Parma, traducido al español y anotado con arreglo á los comentarios del cardenal de Vio, y á los mejores escritos de escuela filosófico-católica.*

Esta obra, aprobada por la autoridad eclesiástica, se publica en Madrid por entregas de 32 páginas en 4.º á un real y medio, lo mismo dentro que fuera de la corte.

Cada mes se reparten ocho entregas, que reciben directamente, y francas, los señores suscritores, anticipando doce reales.

Para suscribirse no se necesita entregar cantidad alguna; el primer anticipo se hará cuando se avise, y en los sucesivos en los primeros días de cada mes.

Admiten suscripciones: en Madrid, don Roman Rodriguez, puesto de libros del Buen Suceso, y en todas las diócesis de la Peninsula, é islas adyacentes los señores Administradores diocesanos.

#### Un sujeto de buenas

circunstancias y de acreditada conducta, maestro de primeras letras, desea dar algunas lecciones por la tarde y noche en la casa de los alumnos entendiéndose éstos de árabes secas, con solo una moderada remuneracion. En esta imprenta darán razon.

#### Queda señalado el viér-

nes 11 del que rige para el remate de las casas zaguan, botiga y algorfa, huerto y jardines en la calle de Can Muntaner, si la postara acomoda, cuyo acto tendrá lugar en la plaza de Cort, á las ocho de la noche.



#### Del 10 al 15 del

entrante saldrá para Montevideo y Buenos-Ayres la famosa corbeta Ceres, para cuyos puntos admite pasajeros, ofreciéndoles una hermosa y espaciosa cámara, la despacha don Rafael Pomar con quien podrán avistarse para el ajuste.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert,  
editor responsable.